



Unión Colombófila de Aguascalientes. A.C.
Aguascalientes, México



CONVOCATORIA PICHONES 2014

La Unión Colombófila de Aguascalientes, invita a participar a todos los colombófilos de los Clubes afiliados en el Torneo de **Pichones 2014**, bajo las siguientes bases:

1. **Calendario de vuelos:** Las etapas y fechas de los concursos serán las siguientes:

	Etapas	Distancia	Fecha
1	Gral. Estrada, Zac.	135 Km	25/Octubre
2	Rio Grande, Zac.	230 Km	1/Noviembre
3	Nieves, Zac.	250 Km	8/Noviembre
4	Santa Clara, Dgo.	310 Km	15/Noviembre
5	Coneto, Dgo. (crucero Parral y Nazas)	426 Km	22/Noviembre

2. **Bases del torneo:** Para efectos del campeonato, este se registrará bajo lo siguiente:

2.1 La puntuación para las etapas se tomará en base al Sistema Nacional de Puntos, otorgando 1000 puntos a la velocidad ganadora y el resto aplicando una regla de tres, siempre tomando como referencia la paloma ganadora.

2.2 Para efectos de los campeonatos competirá en las modalidades de :

2.2.1 Campeonato General

2.2.2 Campeonato de Designadas

2.2.3 Campeonato de Mejor Paloma de Ruta.

2.2.4 Gavilanazo

Todos los campeonatos mencionados conforme a los siguientes lineamientos:

2.3 Campeonato General y de Designadas:

2.3.1 Para cada Campeonato General, se podrán registrar 60 palomas por competidor sin derecho a cambio.



Unión Colombófila de Aguascalientes. A.C.
Aguascalientes, México



2.3.2 Para efecto del Campeonato de Designadas, se seleccionarán 10 palomas sin derecho a cambio durante todo el torneo.

2.3.3 El numero de marcas será de acuerdo a la siguiente tabla:

Etapas	Distancia	Marcas para Campeonato General	Marcas para Campeonato de Designadas	Gavilanazo
Bañon, Zac.	135 Km	5	2	1
Rio Grande, Zac.	205 Km	5	2	1
Nieves, Zac.	250 Km	5	2	1
Santa Clara, Dgo	310 Km	5	2	1
Coneto, Dgo.	426 Km	5	2	1

2.4 Campeonato de Mejor Paloma de Ruta se hará bajo los siguientes lineamientos:

2.4.1 Se determinará la mejor paloma de ruta en base a la mayor puntuación acumulada obtenida durante las etapas del concurso.

2.4.2 La puntuación será en base a 1000 puntos (Ver el 2.1)

2.4.3 Para la puntuación acumulada de cada paloma solo contarán aquellas que se encuentren clasificadas dentro del 20% del total de las palomas enviadas en cada concurso.

2.5 Gavilanazo: para dicho campeonato se seleccionaran 3 palomas para toda la ruta sin derecho a cambio, para marcar 1 en cada etapa. Las palomas que podrán participar en el gavilanazo tendrán que ser palomas muy pintas, rojas, arinozas ó blancas.

Para efectos de integrar del listado de cada etapa, se tomarán las 10 primeras palomas de cada competidor.

3 Premiación: La premiación se hará con base en los lugares obtenidos y se hará conforme a lo siguiente:

3.1 Se premiará con diploma a las 3 primeras palomas de cada etapa.

3.2 Se premiará con placa o trofeo al primer lugar del campeonato general y diplomas al segundo y tercer lugar.



Unión Colombófila de Aguascalientes. A.C.
Aguascalientes, México



- 3.3 Se premiará con placa o trofeo al primer lugar del campeonato de designadas y diplomas al segundo y tercer lugar.
- 3.4 Se premiará con un póster a la mejor paloma de ruta, incluyendo las marcas que obtuvo en su acumulado y diploma al segundo y tercer lugar.
- 3.5 Se premiara con poster a la mejor paloma del Gavilanazo, la cual será la que mayor puntuación obtenga y diploma al segundo y tercer lugar.

4 Generales:

- 4.1 El costo de los vuelos por competidor corresponderá a un total de \$30,000 dividido entre el número de competidores. **“Sin excepción alguna”**, y debido a experiencias anteriores, el costo de los vuelos, deberá pagarse el 50% en el primer encesto, es decir el 24 de octubre y el otro 50% en el encesto de la etapa de Santa Clara, es decir el 7 de noviembre. Quién no realice el pago en las fechas establecidas no podrá encestar sus palomas.
- 4.2 No podrá competir ningún socio que tenga adeudos de vuelos anteriores, por lo que para poder competir, deberá de liquidar el mismo antes de iniciar los vuelos.
- 4.3 No se encestarán pichones tanto de competencia, como de arrastre visiblemente enfermos o con viruela, para ello se formará una comisión que estará vigilando en cada etapa dichos pichones.
- 4.4 No podrá competir la persona que no haya aplicado las vacunas de viruela ó new castle.
- 4.5 Para el caso de los que vuelan con reloj electrónico, queda estrictamente prohibido cambiar los chips a las palomas, se harán revisiones aleatorias para checar que el chip coincida con el número de anillo de la paloma, si se detecta algún chip cambiado se descalificara a la persona del campeonato.
- 4.6 La Unión organizará entrenamientos colectivos previos al torneo para soltar los martes, jueves y sábado antes de la primera carrera. Los encestes serán en el local de la Unión Colombófila los días lunes, miercoles y viernes de 8:30 a 9:30 pm exclusivamente.



Unión Colombófila de Aguascalientes. A.C.

Aguascalientes, México



4.7 De ahora en adelante y de conformidad con las reglas sanitarias impuestas por la SENASICA (de la SAGARPA), los palomares serán susceptibles de revisión por parte de SAGARPA para efectos de otorgamiento de las guías sanitarias, por lo que será **“indispensable”** que cada colombófilo extreme cotidianamente las medidas sanitarias necesarias en su palomar, para evitar problemas de enfermedades, así como parásitos internos y externos y con ello evitar que nos nieguen las guías sanitarias, por lo que a continuación se establece un programa básico de sanidad que será necesario que implementemos todos en nuestros palomares antes de las competencias y antes de la crianza:

Día 1	Dar 2 gotas de vermoz suspensión por paloma directo al pico una sola vez o cualquier otro desparasitante que tengan.
Día 2	Al día siguiente, lavar y desinfectar los palomares
Día 3	En 1 litro: Dar 2 ml de sencox o baycox o Karicox(para la coccidea)
Día 4	En 1 litro: Dar 2 ml de sencox o baycox o Karicox(para la coccidea)
Día 5	Agua natural
Día 6	En 1 litro poner: 1 ml de emasol (para hongos)
Día 7	En 1 litro poner: 1 ml de emasol(para hongos)
Día 8	En 1 litro poner: 1 ml de emasol(para hongos)
Día 9	Agua natural
Día 10	Dar un probiótico (yogurt, o yakult, o floratil pediátrico)
Día 11	Dar un probiótico
Día 12	En 1 litro poner: 1 gramo de difuran plus + 1 ml de Primecin + 1 cucharada de miel de abeja
Día 13	En 1 litro poner: 1 gramo de difuran plus + 1 ml de Primecin
Día 14	En 1 litro poner: 1 gramo de difuran plus + 1 ml de Primecin + 1 cucharada de miel de abeja
Día 15	En 1 litro poner: 1 gramo de difuran plus + 1 ml de Primecin
Día 16	En 1 litro poner: 1 gramo de difuran plus + 1 ml de Primecin + 1 cucharada de miel de abeja
Día 17	Dar un probiótico
Día 18	Dar un probiótico

Es importante que **“todos”** apliquemos dicho programa tal y como se propone, y se aplique a todas las palomas del palomar, (excepto cuando están criando pichones) y deberá de iniciarse cuando menos 1 mes antes de la primer carrera o de la temporada de crianza, la idea es que cuando inicie el primer entrenamiento todas las palomas ya hayan sido tratadas. **Si**



Unión Colombófila de Aguascalientes. A.C.

Aguascalientes, México



alguien tiene algún problema de enfermedad grave en su palomar deberá de notificarlo inmediatamente

El Primecin, el Sencox, el Emasol y el Difuran Plus los proporcionara la Unión.

4.8 Las fechas de los entrenamientos colectivos serán:

Martes 7 de octubre	Cosío	55 km
Jueves 9 de octubre	Cosío	55 km
Sábado 11 de octubre	Luis Moya	65 km
Martes 14 de octubre	Esteban Castorena	75 km
Jueves 16 de octubre	Esteban Castorena	75 km
Sábado 18 de octubre	Trancoso	95 km
Martes 21 de octubre	Esteban Castorena	75 km
Jueves 23 de octubre	Cosío	55 km

4.9 Para el caso de los entrenamientos colectivos y debido al número de palomas y de competidores, se asignara una jaula de la camioneta por competidor, la cual será sorteada, asimismo se deberá de respetar dicha jaula y nadie más podrá usarla. Para el caso de los competidores que traigan más palomas y necesiten más espacio podrán usar sus cestas, las cuales se pueden llevar en el pasillo, o si fuera necesario se le pedirá a Ricardo Esparza preste su camioneta para trasladar las otras jaulas o cestas.

IMPORTANTE:

4.10 La Comisión de Vuelos en función, tendrá la facultad de decidir acerca de las sueltas cuando donde las condiciones climáticas sean extremas o adversas.

4.11 Lo no previsto en esta convocatoria lo resolverá la Comisión de Vuelos y los directivos de los Clubs participantes.

ORGANIZAN

